

2012948



Sello
09/14/12

REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

COMPRAVENTA

De _____

LOS CONYUGES SEÑOR MANUEL CRISTOBAL SANTOS

Otorgada por _____

CENTENO Y SEÑORA DOLORES TRINIDAD LOOR CEDEÑO.-

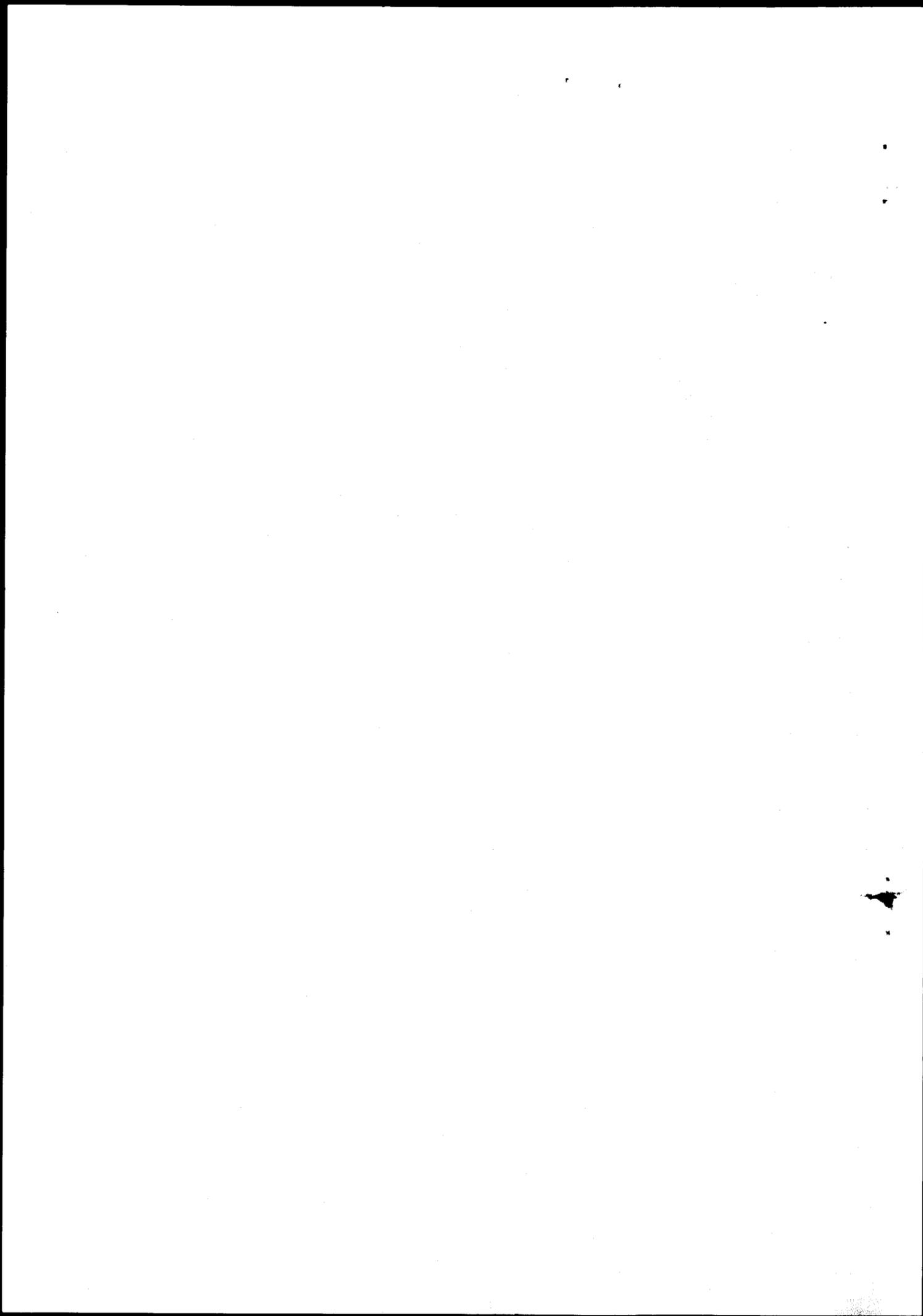
A favor de SEÑOR JUAN BAUTISTA RODRIGUEZ MERO.-

Cuantía USD \$ 32,920.32

Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Registro PRIMER **No.** 5.198

Manta, a 12 **de** SEPTIEMBRE **de** 2012



COPIA



NUMERO : (5.198)

COMPRAVENTA : OTORGAN LOS CONYUGES SEÑOR MANUEL CRISTOBAL SANTOS CENTENO Y SEÑORA DOLORES TRINIDAD LOOR CEDEÑO; A FAVOR DEL SEÑOR JUAN BAUTISTA RODRIGUEZ MERO.-

CUANTIA : USD \$ 32,920.32

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles doce de septiembre del año dos mil doce, ante mí, Abogada **ELSYE CEDEÑO MENENDEZ**, Notaria Encargada de la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, mediante Acción de Personal número 128-UP-CJM-12-CC, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha dieciséis de enero del año dos mil doce, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENEDORES" los cónyuges señor MANUEL CRISTOBAL SANTOS CENTENO y señora DOLORES TRINIDAD LOOR CEDEÑO por sus propios derechos, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero cero cuatro uno dos nueve ocho guión seis y uno tres cero uno ocho tres dos cinco ocho guión por respectivamente, cuyas copias debidamente certificadas

*Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Encargada
Manta Ecuador*

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



mi, se agrega a esta escritura. Los Vendedores son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, casados entre sí y domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADOR" el señor JUAN BAUTISTA RODRIGUEZ MERO, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero uno dos uno dos dos dos guión nueve, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. El Comprador es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciado y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la señora Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue :
SEÑORA NOTARIA.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incluir una de **COMPRAVENTA**, al tenor y contenido siguientes : **PRIMERA :**

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



COMPARECIENTES.- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, los cónyuges señor MANUEL CRISTOBAL SANTOS CENTENO y señora DOLORES TRINIDAD LOOR CEDEÑO, a quienes se le denominarán "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte, el señor JUAN BAUTISTA RODRIGUEZ MERO, a quien en lo posterior denominaremos "EL COMPRADOR". Los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, hábiles y capaces de contratar y obligarse, tal como en derecho se requiere para esta clase de actos. **SEGUNDA : ANTECEDENTES** .- Declaran los cónyuges señor MANUEL CRISTOBAL SANTOS CENTENO y señora DOLORES TRINIDAD LOOR CEDEÑO, que son dueños y propietarios de un lote de terreno, ubicado en la Parroquia Tarqui del cantón Manta, el mismo que lo adquirimos por compra que le hiciéramos al señor Francisco Laureano Santos Mero y otros según consta de la Escritura Pública de Compraventa celebrada en la Notaria Pública Tercera del cantón Manta, el dieciocho de mayo de mil novecientos setenta y ocho, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el veintidós de junio de mil novecientos setenta y ocho.- Lote de terreno que tiene las

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



siguientes medidas y linderos : POR EL FRENTE : Con doce varas y propiedad del señor Angel Murillo; POR ATRÁS : Con catorce varas y propiedad del señor José Valencia; POR EL COSTADO DERECHO : Con propiedad de Santos Pico e Isabel Pico y Doña Rosa Leonor de Santos; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO : Con quince varas y lindera con propiedad del señor Francisco Santos.- **TERCERA :**

VENTA .- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, los cónyuges señor MANUEL CRISTOBAL SANTOS CENTENO y señora DOLORES TRINIDAD LOOR CEDEÑO, por sus propios y personales derechos venden, ceden y transfieren al señor JUAN BAUTISTA RODRIGUEZ MERO, quien compra, adquiere y acepta para sí, el bien inmueble, constituido de solar y construcción, ubicado en la actual calle Ciento cuatro de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, con todas sus medidas y linderos sin reservarse los Vendedores nada para sí. **CUARTA :**

PRECIO.- El precio pactado y que las partes lo consideran justo es de TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTE DOLARES CON TREINTA Y DOS CENTAVOS, valor que el Comprador entrega a los Vendedores, quienes declaran recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme.

QUINTA : DEL SANEAMIENTO.- La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los Vendedores, se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley.

SEXTA : DOMICILIO.- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato.

SEPTIMA : AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden.

LAS DE ESTILO.- Usted Señora Notaria, se servirá incluir las demás cláusulas de estilo que fueren necesarias para la perfecta validez de este instrumento como es la voluntad de sus suscriptores. (Firmado) Abogado

Cecilio Alarcón
Notario Cuarta Encargado
Manta
Ecuador



NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

ZAMBRANO BRIONES. Matrícula número : Dos mil uno.
COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta
que los comparecientes la ratifican y complementada con
sus documentos habilitantes, queda constituida en Escritura
Pública conforme a Derecho. I, leída enteramente esta
Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman.
Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de
acto. DOY FE. *g*

Manuel Santos Centeno

MANUEL SANTOS CENTENO
C.C.No.- 130041298-6

Dolores Loor Cedeño

DOLORES LOOR CEDEÑO
C.C.No.- 130183258-8

Juan Bautista Rodriguez Mero

JUAN BAUTISTA RODRIGUEZ MERO
C.C.No.- 130121222-9

Valerye Quedano

LA NOTARIA.-

ES COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA.
NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESTADO CIVIL
MANTA

DECLARACIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL PARA LA COMPRAVENTA DE
UN BIEN RAÍZ DEL CANTÓN MANTA

Que revisando el Libro de Registro de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Manta, ECUADOR, se encuentra registrada una propiedad que consta en el Libro de Registro de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Manta, ECUADOR, con el número de inscripción N° 009992326, en favor de SANTOS CENTENO-MANUEL-CRISTOBAL, PARROQUIA TARQUI CALLE 104, con un avalúo comercial PTE. COMPRAVENTA de \$32920.32 TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTE CON 32/100 DOLARES, certificado otorgado para trámite de compraventa.

9
A.E. Eloy Cordero Merediz
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

06 SEPTIEMBRE 2012

[Handwritten signature]



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO No. **Certificación: 9991035**

9991035

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIE VALORADA

USD: 1,00 =

No. Electrónico: 6304

Fecha: 21 de agosto de 2012

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-01-29-48-000

Ubicado en: PARROQUIA TARQUI C. 104

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 77,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

80000019244

SANTOS CENTENO MANUEL CRISTOBAL

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	7315,00
CONSTRUCCIÓN:	25605,32
	<hr/>
	32920,32

Son: TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTE DOLARES CON TREINTA Y DOS CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011 para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros



2012
9575

421,76

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO

DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Apetición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado
el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no
se ha encontrado ningún Título de crédito pendiente
de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de

Valor S 1,00 Dólar
109990122

Por consiguiente se establece
SANTOS CENTENO MANUEL CRISTÓBAL
que no deudor de esta Municipalidad

Manta, 22 agosto de 2012

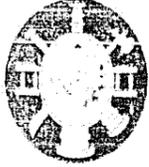
VALIDA PARA LA CLAVE
2012948000 PARROQUIA TARQUI C. 104
Manta, veinte y dos de agosto del dos mil doce

GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Ing. Pablo Macías García
TESORERÍA MUNICIPAL



Ab. Guayo Leonardo Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 223434

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1300412986
NOMBRES: SANTOS CENTENO MANUEL CRISTOBAL
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN: PARROQUIA TARQUI C. 104

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 222817
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L.
FECHA DE PAGO: 06/09/2012 09:12:09

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Miércoles, 05 de Diciembre de 2012
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 13284:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apechunas: martes, 31 de marzo de 2009
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un solar ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: propiedad de Ángel Murillo, con doce varas. POR ATRAS: con propiedad del Sr. José Valencia y Catorce varas. POR EL COSTADO IZQUIERDO. Con propiedad de Francisco Santos, con quince varas. POR EL COSTADO DERECHO: Con propiedades de Santos Pico é Isabel Pico y Doña Rosa Leonor de Santos. SOLVENCIA: EN UNA REVISION HECHA EN LOS LIBROS RESPECTIVOS CONSTA QUE EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Sentencia	187 24/06/1971	226
Compra Venta	Compraventa	483 22/06/1978	950

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Protocolización de Sentencia

Inserito el : jueves, 24 de junio de 1971
Tomo: 1 Folio Inicial: 226 - Folio Final: 227
Número de Inscripción: 187 Número de Repertorio: 722
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 23 de junio de 1971
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en la parroquia urbana Tarqui de esta jurisdicción cantonal y que se haya comprendido dentro de los siguientes linderos: por el frente con propiedad del señor Angel Murillo con doce varas, por atrás con propiedad del señor José Valencia con catorce varas, por el costado izquierdo con propiedad de Francisco Santos con quince varas; y, por el costado derecho con propiedades de Santos Pico e Isabel Pico, con doce varas.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-000000001664	Juzgado Quinto Provincial de Manabi		Manta
Comprador	80-0000000024170	Rodriguez Chinga Jose		Manta
Vendedor	80-0000000024169	Rezavala Ramon		Manta



Inscrito el : jueves, 22 de junio de 1978

Tomo: 1 Folio Inicial: 950 - Folio Final: 951

Número de Inscripción: 483 Número de Repertorio: 1.008

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 18 de mayo de 1978

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Dos lotes de terrenos ubicados en la parroquia Tarqui del Cantón Manta. los mismos que forman un solo cuerpo

c i c r t o

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000019244	Santos Centeno Manuel Cristobal	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000023507	Mero Victoria	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000023506	Rodriguez Chinga Jose Del Carmen	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000023509	Santos Mero Francisco Laureano	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000023508	Velez Rosa Leonor	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	187	24-jun-1971	226	227

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:07:07 del lunes, 16 de julio de 2012



A petición de: *Sa. J. ...*

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Elaborado por : Laura Carmen Tigua Pincoy
130635712-8

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



ECUATORIANA ***** 9164810322
 CASABO BOLDORES TRINIDAD LOUR CEDELA
 SUPERIOR OBRESO
 LUIS SANTOS
 JOSEFA CENTENO
 MANTA 71707-280
 31/07/2014

REN 0028739



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2014

089-0071 1300412986
 NÚMERO CÉDULA

SANTOS CENTENO MANUEL
 CRISTOBAL

MANABI MANTA
 PROVINCIA CANTÓN
 TARIQUI PARROQUIA

[Signature]
 (F) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA



4
 Ab. Elvira Leano Mendoza
 Notaria Pública Cuarta Encargada
 Manta - Ecuador



CIUDADANIA 130183258-8
LOOR CEDEÑO DOLORES TRINIDAD
MANABI/BOLIVAR/CALCETA
23 JUNIO 1954
001- 0220 00658 F
MANABI/ BOLIVAR
CALCETA 1954

Dolores Ceño



ECUATORIANA***** A434312142
CASADO MANUEL CRISTOBAL SANTOS C
SUPERIOR MODISTA
ANTONIO LOOR
ANA CEDEÑO
MANTA 28/06/2010
28/06/2022
REN 2802667



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

125-0036 NÚMERO
1301832588 CÉDULA

LOOR CEDEÑO DOLORES TRINIDAD

MANABI MANTA
PROVINCIA CANTÓN
TARQUI PARROQUIA ZONA

Dolores Ceño
F.) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA



RODRIGUEZ MERO JUAN BAPTISTA
 MANABI/MANTA
 23 JUNIO 1949
 002-10125-00555 M
 MANABI/MANTA
 MANTA



ECUATORIANA*****
 DIVORCIADO
 PRIMARIA
 JOSE RODRIGUEZ
 VICTORIA MERO
 MANTA
 02/03/2016

V4443V4442
 JUBILADO
 02/03/2004

REN
 M00 0255804



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011
 112-0067 NÚMERO
 1301212229 CÉDULA

RODRIGUEZ MERO JUAN BAPTISTA

MANABI PROVINCIA
 TARQUI PARROQUIA
 MANTA CANTÓN
 ZONA

Juan Rodríguez Mero
 F) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

4/
 Ab. Lalo Caceres Manabita
 Notaria Pública Cuarta Encargada
 Manta - Ecuador



ESTAS 08 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsy Cedeño Menéndez *ef*

CONFORME CON SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO
A MI CARGO, AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE
INTERESADA, CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO, ENTREGADO
EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.- ESCRITURA NUMERO :
CINCO MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO. DOY FE. *ef*



Elsy Cedeño Menéndez
ef
Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

19604

17-08-12 08:32

MYRISOL

Dirección de
Avaluos Catastro
y Registros



Muy Ilustre Municipio de
SAN PABLO DE MANTA
Calle 9 y Av. 4 Teléf: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714
Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

No. 00000001

CAMBIO DE NOMBRE

Cedula	
Clave Catastral	2-01-29-48-000
Nombre:	Santos Centeno Manuel.
Rubros:	
Impuesto Principal	Gaby esta es la del
Solar no Edificado	Cambio de nombre.
Contribucion Mejoras	de la copia de la Escritura.
Tasa de Seguridad	tel. 2610064.

Reclamo: C.A. compraventa
Existe foto

Laura Rodriguez
Firma del Usuario

Elaborado Por: Osby

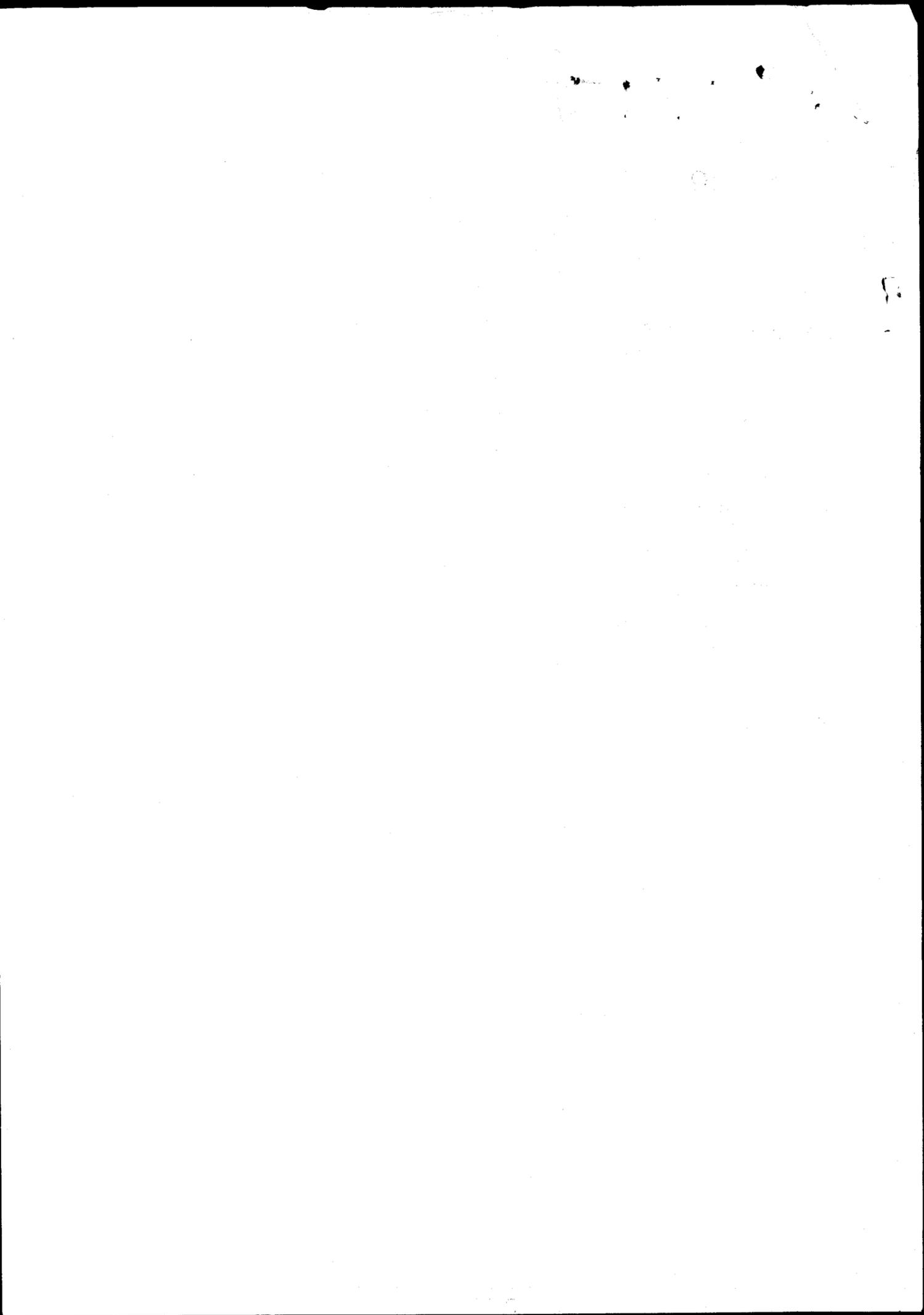
Informe Inspector:

Se investigaron datos de dicho según informe

Firma del Inspector

Informe de aprobacion:

Firma del Director de Avaluos y Catastro





Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 13284:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 31 de marzo de 2009*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un solar ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: propiedad de Ángel Murillo, con doce varas. POR ATRAS: con propiedad del Sr. José Valencia y Catorce varas. POR EL COSTADO IZQUIERDO. Con propiedad de Francisco Santos, con quince varas. POR EL COSTADO DERECHO: Con propiedades de Santos Pico é Isabel Pico y Doña Rosa Leonor de Santos. SOLVENCIA: EN UNA REVISION HECHA EN LOS LIBROS RESPECTIVOS CONSTA QUE EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Sentencia	187 24/06/1971	226
Compra Venta	Compraventa	483 22/06/1978	950

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Protocolización de Sentencia

Inscrito el: **jueves, 24 de junio de 1971**
Tomo: **1** Folio Inicial: **226** - Folio Final: **227**
Número de Inscripción: **187** Número de Repertorio: **722**
Oficina donde se guarda el original: **Notaría Tercera**
Nombre del Cantón: **Manta**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **miércoles, 23 de junio de 1971**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en la parroquia urbana Tarqui de esta jurisdicción cantonal y que se haya comprendido dentro de los siguientes linderos: Por el frente con propiedad del señor Angel Murillo con doce varas, por atrás con propiedad del señor José Valencia con catorce varas, por el costado izquierdo con propiedad de Francisco Santos con quince varas; y, por el costado derecho con propiedades de Santos Pico e Isabel Pico, con doce varas.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-000000001664	Juzgado Quinto Provincial de Manabi		Manta
Comprador	80-0000000024170	Rodriguez Chinga Jose	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000024169	Rezavala Ramon	(Ninguno)	Manta

Inscrito el : jueves, 22 de junio de 1978

Tomo: 1 Folio Inicial: 950 - Folio Final: 951
Número de Inscripción: 483 Número de Repertorio: 1.008
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 18 de mayo de 1978

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Dos lotes de terrenos ubicados en la parroquia Tarqui del Cantón Manta. los mismos que forman un solo cuerpo
c i e r t o

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000019244	Santos Centeno Manuel Cristobal	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000023507	Mero Victoria	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000023506	Rodriguez Chinga Jose Del Carmen	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000023509	Santos Mero Francisco Laureano	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000023508	Velez Rosa Leonor	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	187	24-jun-1971	226	227

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:07:07 del lunes, 16 de julio de 2012



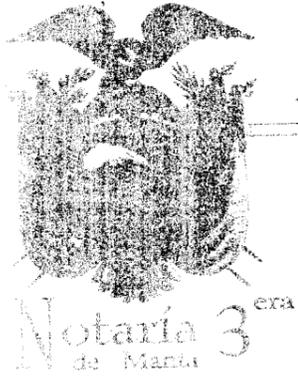
A petición de: *Sr. Juan Rodriguez*
[Signature]
Elaborado por : Laura Carmen Tigua Pincay
130635712-8

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador
[Signature]

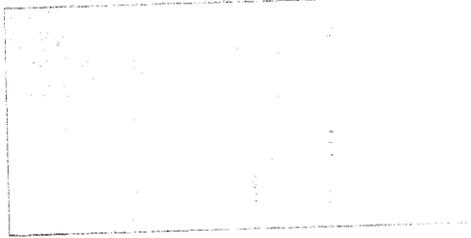
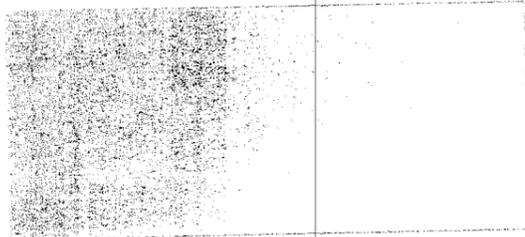
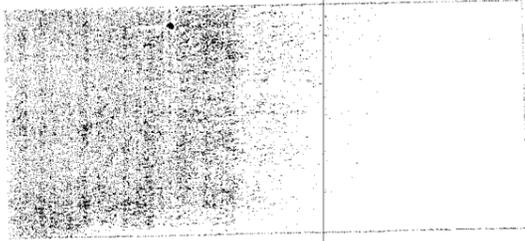
El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Ab. Raúl Eduardo González Melgar

Para cambio de nombre en el Sistema, está registrado en la R.P.

Nº 47



CUARTO TESTIMONIO DE LA ESCRITURA DE COMPRAVENTA DE TERRENO UBICADO EN LA CIUDAD DE MANATÍ.

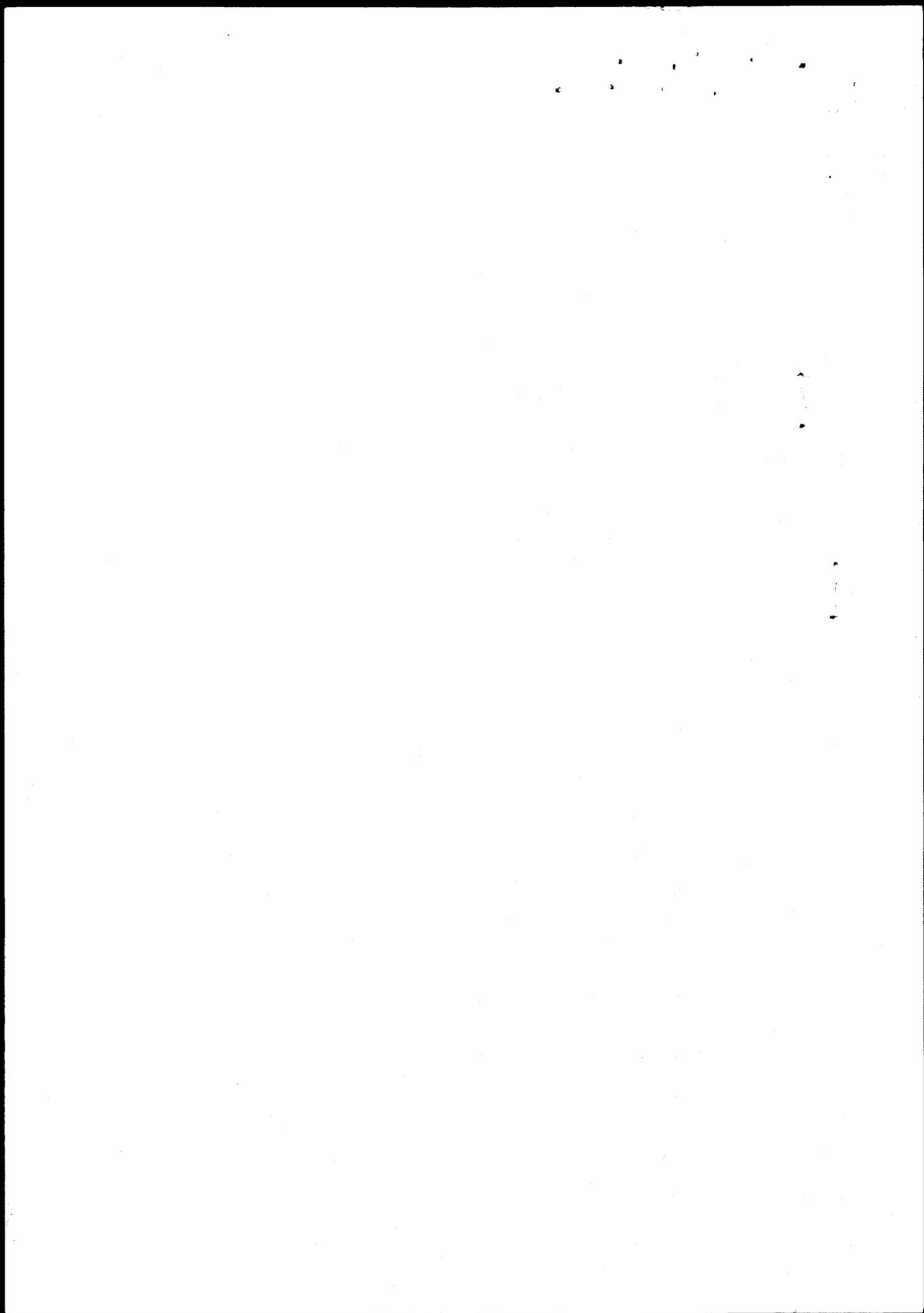
OTORGANTES: EL SR. JOSE RODRIGUEZ CH. Y ROSA VELEZ DE SANTOS. A FAVOR DE MANUEL SANTOS CENTENO.

(fecha de otorgamiento Mayo 18 de 1978)

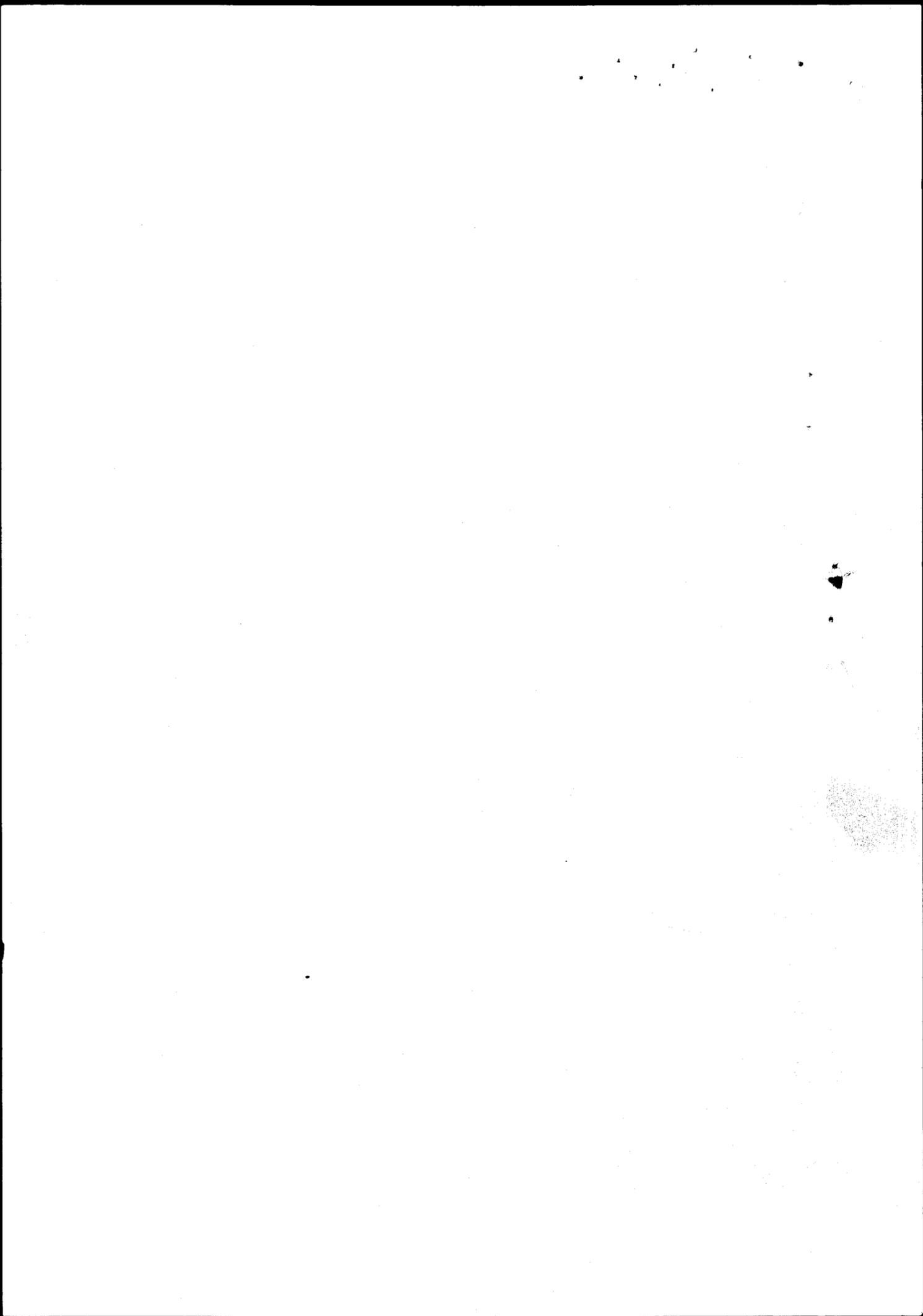
CUANTÍA (S)

\$3.104.00

Agosto 07 del 2012



21	COMPRAVENTA .- OTORGA .: JOSE	NUMERO .: CUARENTA Y SIETE (47)
22	RODRIGUEZ CH. Y ROSA LEONOR .	En la ciudad de Manta , cabecera
23	VELEZ DE SANTOS A FAVOR DE .-	del cantón del mismo nombre, Pro
24	MANUEL C. SANTOS CENTENO .-	vincia de Manabí , República del
25	CUANTIA .: \$ 3.104,00	Écuador . hoy día jueves diecio
26	cho de Mayo de mil novecientos setenta y ocho , ante mí . CESAR	
27	CANTOS PAZMINO , Notario Público Tercero de este cantón , compa	
28	recen . por parte , las siguientes personas : don José del -	



1. Carmen Rodríguez Chinga, Obrero, con su Cédula de Ciudadanía -
 2. número: trece cero cero uno cinco uno cero cuatro - ocho y Cédula
 3. la Tributaria número: cero seis cuatro cuatro ocho nueve, acompa
 4. ñado de su esposa doña Victoria Mero de Rodríguez, de ofi -
 5. cios domésticos, casados entre sí; y, doña Rosa Leonor Vélez
 6. de Santos, de oficios domésticos, acompañada de su esposo el
 7. señor Francisco Laureano Santos Mero, pescador, con su Cédula
 8. de Ciudadanía número: trece cero cero tres nueve nueve siete ce
 9. ro - cuatro y Cédula Tributaria número: cero cuatro tres dos
 10. nueve cero, casados entre sí; y, por otra parte, el señor
 11. Manuel Cristobal Santos Centeno, casado, marinero, con su Cé -
 12. dula de Ciudadanía número: trece cero cero cuatro uno dos nueve
 13. ocho - seis y Cédula Tributaria número: cero dos dos nueve ce -
 14. ro ocho. - Los comparecientes son mayores de edad, de naciona -
 15. lidad ecuatoriana, las señoras otorgantes abuela y tía del com
 16. prador, legalmente capaces para contratar y obligarse, a quie -
 17. nes de conocer personalmente, doy fé. - Bien instruidos en el
 18. objeto y resultados de esta escritura de COMPRAVENTA, la cual
 19. proceden a celebrarla por sus propios derechos, exponen: don
 20. José Rodríguez Chinga que es propietario de un solar ubicada
 21. en la parroquia Tarqui, del cantón Manta, que le fué adjudica -
 22. da, mediante Sentencia dictada por el señor Juez Quinto Provin -
 23. cial de Manabí doctor Enrique Aguilar Palacios, el veintitres
 24. de Junio de mil novecientos setenta y uno, Protocolizada dicha
 25. sentencia en la Notaría Tercera del este cantón, el veintitres
 26. de Junio de mil novecientos setenta y uno é inscrita el día si -
 27. guiente

1 con propiedad del señor José Valencia y catorce varas ; por el cos
2 tado izquierdo con propiedad de Francisco Santos con quince varas
3 y , por el costado derecho con propiedades de Santos Pico e Isa
4 bel Pico . I doña Rosa Leonor Vélez de Santos dice : que dentro
5 de la existencia de la sociedad conyugal formada con su esposo ,
6 don Francisco Santos Mero , adquirió un lote de terreno ubicado -
7 en la parroquia Tarqui , del cantón Manta , por compra efectuada
8 al señor Angel María Murillo Santana , según consta de la escri
9 tura celebrada en la Notaría Primera del cantón Manta , el dieci
10 seis de Mayo de mil novecientos sesenta y siete , inscrita en el
11 Registro de la Propiedad el dieciocho de Mayo del citado año , so
12 lar de forma irregular comprendido dentro estas medidas y linde -
13 ros : por el frente seis metros y medio y terreno del señor An -
14 gel María Murillo Santana ; por atrás cinco metros y propiedad
15 de José Valencia ; por un costado trece metros y medio y propie
16 dad de José Rodríguez , y por el otro costado doce metros y me
17 dio y terreno de Félix Tranquilino Murillo .- Con lo expuesto ,
18 los vendedores José del Carmen Rodríguez Chinga y esposa y doña
19 Rosa Leonor Vélez de Santos y su esposo , manifiestan que por el
20 presente Instrumento dan en venta real y enajenación perpetua
21 a favor del comprador señor Manuel Cristobal Santos Centeno , los
22 lotes de terreno adquiridos por las escrituras antes referidas y
23 detallados anteriormente , los mismos que forman un solo cuerpo
24 cierto .- Por lo tanto , los vendedores transfieren al adquiren
25 te el dominio , uso , goce y posesión en los terrenos descritos
26 como los vendidos , comprendiéndose en el precio de venta el

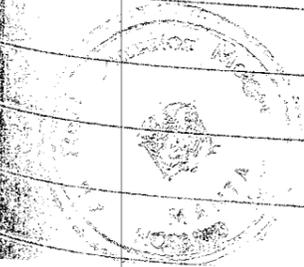
"LA DIRECCION FINANCIERA MUNICIPAL DEL CANTON MANTA"

A petición verbal de parte interesada CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios Urbanos en vigencia, se encuentra registrado un solar perteneciente a el Sr. JOSE RODRIGUEZ CHINGA, ubicado en la Calle Morona de la Parroquia Urbana Tarqui, cuyo Avalúo Comercial para la presente Compra Venta asciende a la cantidad de UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES, oo/100 SO-CRES (\$ 1.693,oo)

NOTA: Esta Compra Venta no causa Plusvalfa.

Manta, Mayo 9 de 1.978

CANTON MURILLO PARRAGA
JEFE DE LA DIRECCION FINANCIERA MPAL.



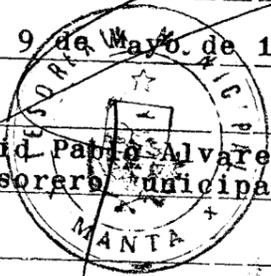
1 DAVID PABLO ALVAREZ

2 TESORERO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

3 A petición verbal de parte interesada CERTIFICO: Que revisa-
4 do el Archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo
5 no se ha encontrado registrado ningún Título de Crédito pen-
6 diénte de pago por concepto de impuestos o gravámenes a car-
7 go del señor JOSE RODRIGUEZ CHINGA. Por consiguiente se es-
8 tablece que dicho señor no es deudor de esta Municipalidad.

9 Manta, 9 de Mayo de 1.978

10 David Pablo Alvarez
11 Tesorero Municipal



12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

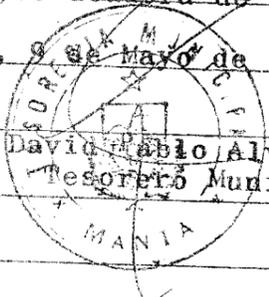
1 DAVID PABLO ALVAREZ

2 TESORERO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

3 A petición verbal de parte interesada CERTIFICO: Que revisa-
4 do el Archivo de la Tesorería Municipal que corre ami cargo,
5 no se ha encontrado egistrado ningún Título de Crédito pen-
6 diente de pago por concepto de impuestos o gravámenes a car-
7 go de LA señora ROSA LEONOR VELEZ DE SANTOS. Por consiguiente
8 dicha señora no, es deudora de esta Municipalidad.

9 Mante, 9 de Mayo de 1.978

10 David Pablo Alvarez
11 Tesorero Municipal.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

MARTHA ZEA DE PICO J.-

TESORERO DEL CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

A petición verbal de la parte interesada CERTIFICA:
Que habiendo revisado los archivos, de la Oficina a mi cargo, no se encuentra registrado ningún Título de Crédito pendiente de pago, con el nombre del Señor: JOSE RODRIGUEZ CHINGA.-

Por consiguiente no representa deuda alguna en esta Institución a la presente fecha.

El Peticionario puede hacer uso del presente certificado para lo que le fuere conveniente.

Manta, 9 de Mayo. de 197⁸

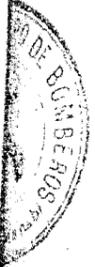
ABNEGACION Y DISCIPLINA

Martha Zea de Pico
Martha Zea de Pico J.-
Tesorero del CC. BB.



SUCRES

6703



1057

212

"LA DIRECCION FINANCIERA MUNICIPAL DEL CANTON MANTA"

A petición verbal de parte interesada CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios Urbanos en vigencia, se encuentra registrado un solar perteneciente a la Sra. ROSA LEONOR VELEZ DE SANTOS, ubicado en la Parroquia Urbana Tarquí, cuyo Valor Comercial para la presente Compra Venta asciende a la cantidad de UN MIL CUATROCIENTOS ONCE, 00/100 SUCRES (\$ 1.411,00)

LIQUIDACION DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES:

Valor Actual	\$ 1.411,00
Valor Anterior	" 282,00
Utilidad	\$ 1.129,00
Menos el 50% por 10 años transcurridos	" 564,00
Valor Imponible	\$ 565,00

IMPUESTO:

10% sobre el Valor Imponible	" 56,50
------------------------------	---------



Manta, Mayo 9 de 1.978

CATON MURILLO PARRAGA
JEFE DE LA DIRECCION FINANCIERA MPAL.



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

MARTHA ZEA DE PICO J.-

TESORERO DEL CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

A petición verbal de la parte interesada CERTIFICA:

Que habiendo revisado los archivos, de la Oficina a mi cargo, no se encuentra registrado ningún Título de Crédito pendiente de pago, con el nombre del Señor: ROSA LEONOR VELEZ DE SANTOS.9

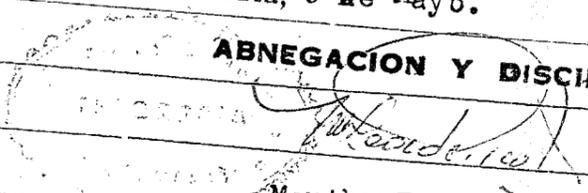
Por consiguiente no representa deuda alguna en esta Institución a la presente fecha.

El Peticionario puede hacer uso del presente certificado para lo que le fuere conveniente.

Manta, 9 de Mayo.

de 197⁸

ABNEGACION Y DISCIPLINA



Martha Zea de Pico J.-
Tesorero del CC. BB.

TESORERIA MUNICIPAL DEL CANTON

Manta, a 18 de Mayo de 1978

QUE: Manuel Santos Centeno

designado en esta Tesorería la suma de: Setenta y Siete 60/00 Sucres

valor que corresponde a los impuestos de
y Patriótico y los adicionales de Ley: causados en la celebración de
título pública de: Compraventa de dos lotes de terrenos .-

en: parroquia Tarqui cantón Manta

de: José del Carmen Rodríguez y Rosa Leonor Vélez de Santos

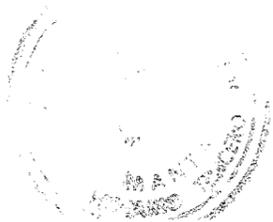
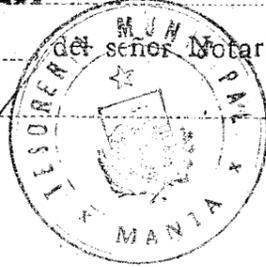
de: Manuel Cristibal Santos Centeno.-

precio de: TRES MIL CIENTO CUATRO 00/100 SUCRES.-

consignación se efectúa según aviso No. 175

del Cantón Manta .-

El Tesorero Municipal



ALCABALA Y ADICIONALES.

Manta, Mayo 18 Por \$ 77,60 de 1978

Comunico a usted que ante el suscrito Notario va a compraventa de un lote de terreno.

escritura pública de:

ubicado en el punto

Cantón Manta

Parroquia Tarqui

Don Rosa Leonor Vélez de Santos

qu otorga José del Carmen

Don Santos Centeno

a favor

valor de \$/ 3.104,00

ALCABALA Impuesto total \$ 62,08

ADICIONALES Defensa Nacional 15,52



Benefic. Guayaquil

Colegio "5 de Junio"



NOTARIO PUBLICO

[Signature]

SUMAN \$ 77,60

214

1 queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y
 2 mensuras declaradas .- El precio convenido de esta compraventa
 3 es la cantidad de TRES MIL CIENTO CUATRO SUCRES ., que los vende-
 4 dores declaran tenerlos recibidos en dinero efectivo y moneda de
 5 curso legal de poder del comprador , sin opción por este concep-
 6 to a reclamos posteriores ; declaran además los vendedores que
 7 el solar materia del presente contrato se halla libre de graváme-
 8 nes , obligándose no obstante al saneamiento por evicción en to-
 9 da forma de derecho .- El comprador señor Manuel Cristobal Santos
 10 Centeno manifiesta que acepta el contenido de esta escritura por
 11 convenir a sus intereses y estar conforme con lo estipulado .- Los
 12 vendedores facultan al comprador para que solicite la inscripción
 13 de esta escritura en el Registro de la Propiedad .- Se consigna
 14 el valor de Cincuenta y Seis Sucres cincuenta centavos por con-
 15 cepto de Plusvalía y Cuatro Sucres cincuenta y dos centavos po-
 16 ra el Impuesto al Centro de Rehabilitación de Mañabí .- Se con-
 17 prueba el pago de los Impuestos de Alcabala , Patriótico y los
 18 adicionales de Ley , con el certificado que se agrega al Protoco-
 19 lo para insertarlo en los Testimonios que se confieran , junto a
 20 los certificados concedidos por los señores Tesorero , Jefe de
 21 la Dirección Financiera Municipal y Tesorero del Cuerpo de Bom-
 22 beros de este cantón .- Se consignan los demás Impuestos de Ley .-
 23 I, leída esta escritura a los otorgantes por mí el Notario , en
 24 alta y clara voz , la aprueban dichos otorgantes y ratificándose
 25 en su contenido firman conmigo el Notario , en unidad de acto .
 26 Doy fé .-

Rosa Leonor Vélez de Santos

1	...	1
2	<i>Rosa Leonor Vélez de Santos</i>	2
3	...	3
4	<i>Francisco E. Santos</i>	4
5	<i>Humberto Santos</i>	5
6	<i>[Signature]</i>	6

SE OTORGO ANTE EL EX NOTARIO SR. CESAR CALLOS PAZMINO
Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA CARTA COPIA QUE SELLO
Y FIRMO EN LAS SIETE FOJAS UTILES, Manta Agosto 07
del 2012. EL NOTARIO.



[Signature]
NOTARIO PÚBLICO DE MANTA

Dejo

Registro de la Propiedad del GAD Municipal del Canton Manta

Avenida 4 y Calle 11

Número de Repertorio:

1978

1008



EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTON MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

L.- Con fecha Veintidos de Junio de Mil Novecientos Setenta y Ocho se encuentra inscrito el acto o contrato COMPRAVENTA en el Registro de COMPRA VENTA de tomo 1 de fojas 950 a 951 con el número de inscripción 483 celebrado entre: ([SANTOS CENTENO MANUEL CRISTOBAL en calidad de COMPRADOR], [RODRIGUEZ CHINGA JOSE DEL CARMEN en calidad de VENDEDOR], [MERO VICTORIA en calidad de VENDEDOR], [VELEZ ROSA LEONOR en calidad de VENDEDOR], [SANTOS MERO FRANCISCO LAUREANO en calidad de VENDEDOR]).

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Número	Actos
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial/Chasis	Ficha	
XX	13284	COM(1)

DESCRIPCIÓN:
COM =COMPRAVENTA

inscrito by

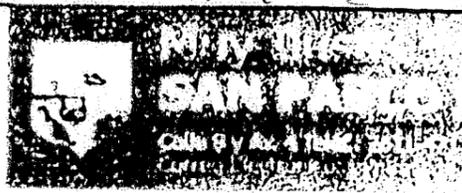
[Handwritten signature]

Ab. Jaime E. Rodríguez Contreras
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



TR 19 104
 18/07/2012 INSP. JUEVES 19/7 AM
 Martes 21 - 14:00 NO LLEGO

Dirección de
 Avaluos Catastro
 y Registros



FORMULARIO DE RECLAMO

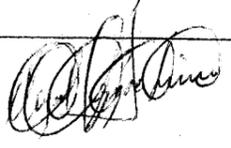
Cedula		No.	000000001
Clave Catastral	2012948		
Nombre:	Rodriguez Chinga Jor. DEL CA		
Rubros:			
Impuesto Principal			
Solar no Edificado			
Contribucion Mejoras			
Tasa de Seguridad			

Reclamo: **COMPRA y VENTA**
 Certificado
 Laura Rodriguez U.
 Firma del Usuario

Elaborado Por: Cebal

Informe Inspector: SE constata vivienda Hº Aº = pB = 30,00 m² / pA = 30,00 m²
 Y un 2º Bº que es casa de Hº ... cubierta RS estructura - duro techo pB = 54,00 m² /
 pA = 54,00 m²


 Firma del Inspector



Informe de aprobación:

 Firma del Director de Avaluos y Catastro



**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 18 de Julio del 2012

CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **RODRIGUEZ CHINGA JOSE DEL CARMEN** con número de cedula **130015104-8**, **NO** se encuentra registrado como usuario de **CNEL REGIONAL MANABI** en el sistema Comercial **SICO**, misma que no mantiene deuda con la Empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente

Sra. **JESSICA ANDRADE.**
ATENCION AL CLIENTE.



Ficha Registral Bien Inmueble
13284

Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 13284:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 31 de marzo de 2009*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un solar ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: propiedad de Ángel Murillo, con doce varas. POR ATRAS: con propiedad del Sr. José Valencia y Catorce varas. POR EL COSTADO IZQUIERDO. Con propiedad de Francisco Santos, con quince varas. POR EL COSTADO DERECHO: Con propiedades de Santos Pico é Isabel Pico y Doña Rosa Leonor de Santos. SOLVENCIA: EN UNA REVISION HECHA EN LOS LIBROS RESPECTIVOS CONSTA QUE EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Sentencia	187 24/06/1971	226
Compra Venta	Compraventa	483 22/06/1978	950

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Protocolización de Sentencia**

Inscrito el: *jueves, 24 de junio de 1971*
Tomo: 1 Folio Inicial: 226 - Folio Final: 227
Número de Inscripción: 187 Número de Repertorio: 722
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *miércoles, 23 de junio de 1971*

Escritura/Juicio/Resolución:

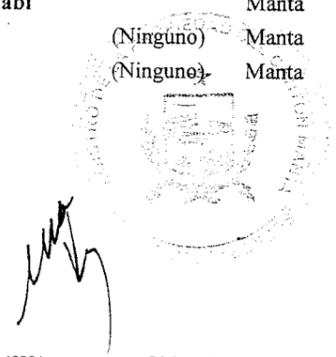
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en la parroquia urbana Tarqui de esta jurisdicción cantonal y que se haya comprendido dentro de los siguientes linderos: Por el frente con propiedad del señor Angel Murillo con doce varas, por atrás con propiedad del señor José Valencia con catorce varas, por el costado izquierdo con propiedad de Francisco Santos con quince varas; y, por el costado derecho con propiedades de Santos Pico e Isabel Pico, con doce varas.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-000000001664	Juzgado Quinto Provincial de Manabi		Manta
Comprador	80-0000000024170	Rodriguez Chinga Jose	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000024169	Rezavala Ramon	(Ninguno)	Manta



Inscrito el : jueves, 22 de junio de 1978

Tomo: 1 Folio Inicial: 950 - Folio Final: 951
Número de Inscripción: 483 Número de Repertorio: 1.008
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 18 de mayo de 1978

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Dos lotes de terrenos ubicados en la parroquia Tarqui del Cantón Manta. los mismos que forman un solo cuerpo
c i e r t o

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000019244	Santos Centeno Manuel Cristobal	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000023507	Mero Victoria	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000023506	Rodriguez Chinga Jose Del Carmen	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000023509	Santos Mero Francisco Laureano	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000023508	Velez Rosa Leonor	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	187	24-jun-1971	226	227

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:07:07 del lunes, 16 de julio de 2012

A petición de: Sr. Juan Rodríguez

Elaborado por : Laura Carmen Tigua Pincay
130635712-8



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

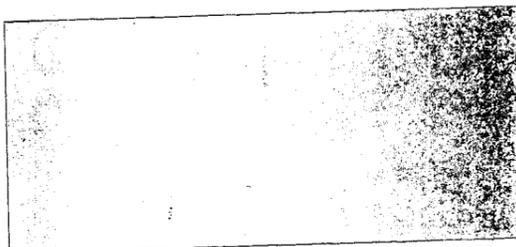
El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Notaría 3^{era}
de Manta

Ab. Raúl Eduardo González Melgar

Nº 47



SEGUNDO TESTIMONIO DE LA ESCRITURA DE COMPRAVENTA
DE TERRENO UBICADO EN LA CIUDAD DE MANTA.

OTORGANTES: JOSE RODRIGUEZ Y ROSA VELEZ DE SANTOS .
A FAVOR DE MANUEL SANTOS CENTENO.

(fecha de otorgamiento Mayo 18 de 1978)

CUANTÍA (S) \$3.104.00
Marzo 29 del 2012

SECRETARIA